



FEDERACIÓN
DE ASOCIACIONES
DE PERIODISTAS
DE ESPAÑA

A/A UNIÓN DE PERIODISTES VALENCIANS

Madrid, 26 de mayo de 2017

Queridos compañeros:

Respondemos ahora al escrito de la Unió con fecha 6 de mayo. Hemos dejado que transcurrieran unos días para que reposasen las gravísimas acusaciones que hacen a la Junta Directiva de FAPE, aunque realmente tales acusaciones van formuladas no solo contra nosotros: van contra todas aquellas asociaciones y compañeros que no comparten las tesis de la Unió. Se nos dice textualmente que “el intento de dar de alta a la Asociación Profesional de Periodistas Valencianos (APPV) constituye una burda maniobra de la directiva de la Federación con el único objeto de fragmentar la profesión periodística en la Comunidad Valenciana”. Añade: “Ha querido dividir a los y las profesionales de la información en nuestra Comunidad”. Y remacha en el último párrafo que algunos de los miembros de esta Directiva ha despreciado a la Unió en las redes sociales.

Veamos, lo más brevemente posible.

1º) Es obligación, y no capricho, atender y no despreciar, se esté o no de acuerdo, a aquellos compañeros que solicitan su incorporación a FAPE por los cauces reglamentarios, sin imponer decisiones para lo cual ni queremos ni estamos autorizados. Y la propuesta de ingreso de las cinco asociaciones que se llevó a la asamblea de Mérida fue acordada, por unanimidad, en cumplimiento estricto de los estatutos.

2) Lo de “burda maniobra” es, cuando menos, una injustificada agresión que hiere la dignidad de infinidad de compañeros.

3º) Asegurar que por parte de la Directiva de FAPE “el único objeto es fragmentar la profesión periodística en la Comunidad Valenciana” constituye una maliciosa y falsa interpretación de intenciones, basada en la búsqueda de argumentos incriminatorios alejados de la realidad. Varias asociaciones de FAPE comparten provincia. La propia Unió comparte ámbito de actuación con otras tres Asociaciones en la Comunidad de Valencia.



FEDERACIÓN
DE ASOCIACIONES
DE PERIODISTAS
DE ESPAÑA

4º) Aquí y ahora no es lugar para resumir las intervenciones técnicas, jurídicas y de todo tipo que se expusieron en la Asamblea de Mérida, por parte de asistentes, asesores jurídicos, Comisión de Garantías... Una de las conclusiones a las que se llegó: es necesaria una revisión de Estatutos de Fape. Del mismo modo que es necesaria la revisión de Estatutos de la Unió, solicitada hace más de un año.

5) Por último, insistir en el rechazo más absoluto de la acusación de "actitud hostil de la Directiva de FAPE contra la Unió de Periodistes" ¿Cabe hablar de "hostilidad" cuando al inicio de la asamblea, y antes de los debates, la Unió ya no aprobó el informe de gestión?

Ningún miembro de la Junta Directiva emitió juicio o valoración negativa hacia la Unió, a pesar de algunas descalificaciones dirigidas por sus representantes en la asamblea.

6) Nos gustaría que la Unió, ahora con nueva Presidencia, reconsiderase las relaciones con la Junta Directiva de FAPE, superando sus recelos no fáciles de justificar por nuestra parte. Y no olvidemos que tales relaciones deben beneficiar a la unidad de la profesión, un principio esencial que tendría que guiar toda actuación.

Solicitamos, igualmente, que se dé traslado de esta respuesta a la Junta Directiva de la Unió, así como a los socios, quienes aprobaron el texto que nos habéis enviado.

Un cordial saludo,

Secretario General

Jesús Picatoste